



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Desarrollo Comunitario
Depto. Fomento y Desarrollo

**MAT.: AUTORIZA COMETIDOS A
FUNCIONARIO QUE INDICA.
Decreto Alcaldicio N°.-16585.-**

MONTE PATRIA, 16 de octubre de 2018. -

VISTOS :

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa al Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortes, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula "por orden del Alcalde"
- Invitación a "4° Encuentro Internacional de Ciudades por la Felicidad, Desarrollo Sostenible y Bienestar". Autorizado
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETA:

1. **AUTORIZA**, comisión de servicio a **Sr. Ricardo Penna Luco, Rut.;** [REDACTED]-8, **Coordinador del Instituto de Desarrollo Humano, a Honorario**, de acuerdo al siguiente detalle.
 - **Día: 17-18 y 19 de Octubre de 2018:** Participa en "4° Encuentro Internacional de Ciudades por la Felicidad Desarrollo Sostenible y Bienestar". A realizarse en la ciudad de Quillota.
 - **GIRESE**, al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades:

➤ 02 viático al 100%	\$ 90.400.-
➤ 01 viático al 40%	\$18.080.-
➤ Pasajes	\$30.000.-
➤ Movilización	\$ 10.000.-
➤ Inscripción	\$60.000.-
Total	\$208.480.-
2. **IMPUTESE**, el gasto de \$208.480.- a la cuenta presupuestaria N°215 .21. 04. 004 .012. 009 "Odel Apoyo Instituto Desarrollo Humano" área de gestión 4.2.1 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REGÍSTRESE ARCHÍVESE.



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBINSON LAFFERTE CORTES
ALCALDE (S)

RLC/CRR/RAC/lcr.-

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas

Secretaría municipal

Archivo Fomento y Desarrollo